



Estimados:

En el día de mañana 01/04/25 se habilitará nuevamente el validador de OSPBB, a partir de ese momento es obligatoria la validación de todos los planes.

Recordar los planes

- AMBULATORIO
- ANTICONCEPCION
- TIRAS
- INSULINAS

Si se presenta algún inconveniente les pedimos por favor reportarlo a la cámara, **para no rechazar ningún afiliado.**

Todos los programadores ya se encuentran notificados para volverles a poner el enlace en caja, de no contar con la homologación pueden hacerlo por SIVAL entrando al validador de FACAF.

Cualquier duda contactarse a la Cámara.